

ASUNTO: CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELEVANTES

FECHA: 9 DE JUNIO DE 2017

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, informamos la celebración de un contrato entre Carbones de La Jagua S.A. y C.I. Prodeco S.A. (los “Contratantes”) y Construcciones El Cóndor S.A. (el “Contratista”) el pasado 02 de junio, para la ejecución de “*obras de reparación de pavimento vías internas Mina La Jagua y Mina Calenturitas y la Vía La Jagua de Ibirico - La Loma (Cesar) hasta la entrada a la Mina Calenturitas y la pavimentación de la Vía de la Ye de El Hatillo hasta la vía nacional*” por un valor de COP\$19,474,742,985 sin IVA y un plazo de diez (10) meses.

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010, literal c) ordinal 3.

